



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0853/06/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2376

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE SA DE CV

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de junio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0540/2020 de fecha 14 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación T-08-060-CFV-001/20 ubicado en KM. 15.7 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO PUNTO ALEGRE, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, Pinus sp., Pino, 330.47 Metros cúbicos	9	308	316	28145448	28145456	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN MARCOS DELGADO RÍOSEN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels:; www.gob.mx/semarnat

MDR/SRU/JJA



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:	1412.406	METROS CUBICOS		FECHA	18/06/2024

			Registro de (Relación de remisiones y e				
echa	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de ide		Cantidad		
14/06/2024	26932809	33058	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	/
17/06/2024	26932817	33066	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	/
18/06/2024	26932819	33068	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	-
18/06/2024	26932820	33069	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	-
18/06/2024	26932823	33072	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	,
19/06/2024	26932825	33074	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	
19/06/2024	26932827	33076	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA003	MADERA ASERRADA DE PINO	47.210	
							_
				,			
						-	
				<u> </u>			
	1	+		<u> </u>		1	
		-		-			
	1				1	†	
otal	Ĭ	T				330.	.47









Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	1421.237	METROS CUBICOS		FECHA	21/06/2024

				de salidas		
echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de		Tipo de Producto	Cantidad
18/06/2024	28132780	268	INTERPALET, SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA AERRADA DE PINO	63.670
19/06/2024	28132781	269	INTERPALET, SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA AERRADA DE PINO	7.607
19/06/2024	28132783	271	INTERPALET, SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MAD. ASERRADA DE PINO C.D.	54.202
19/06/2024	28133687	273	INTERPALET, SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA AERRADA DE PINO	2.973
19/06/2024	28133688	274	LR, TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA AERRADA DE PINO	58.327
19/06/2024	28133689	275	LR, TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA AERRADA DE PINO	55.915
20/06/2024	28133690	276	EJIDO EL LARGO	T-080-040-ELA-004	MADERA AERRADA DE PINO	22.222
20/06/2024	28133691	277	LR, TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA AERRADA DE PINO	56.723
		278 A 288	SIN USAR			
		289 A 297	SIN USAR			
		298 A 307	SIN USAR			
						ĺ
				A 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	The state of the s	
				1		<u> </u>
	1			1		1
						321.







gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

mprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
270	AGOTADO		
272	AGOTADO		
		270 AGOTADO	270 AGOTADO







